Santo Domingo 02 de Abril del 2010

Señora

PAZMIÑO JARA LIGIA JOSEFINA

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General de socios de la Compañía "KATI MOYIN CIA LTDA", celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designarle a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTA de la misma por el periodo de dos años, correspondiéndole, por tanto las demás atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías.

La constitución de la Compañía" KATI MOYIN CIA LTDA", se llevo a efecto mediante escritura pública otorgada el 26 de Enero del 2010, ante el Notario Primero Interino del cantón Santo Domingo Provincia de los Tsachilas Ab. Marco Polo Arellano Guerra,

l'articular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos.

Atentamente.

Srta. ZOILA PÁOLÁ CABEZAS PAZMIÑO

GERENTE

Yo. PAZMIÑO JARA LIGIA JOSEFINA, acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía mencionada.

Con esta fecha queda inscrito el Bacumento que antecede en el Registro de LOMBRAMENTO Tomo No. 44 Inscripcion No 157

Ligita Royanific Jara Constitución de la Compañía Pazmiño Jara Constitución de Loganifica de Loganifi